

# Planilla de selección, registro y producción de camélidos



LIBRO N°  
UP

PRODUCTOR : .....

COMUNIDAD : .....

MUNICIPIO : .....

PROVINCIA : .....

DEPARTAMENTO : .....

COORDENADAS: W.....S.....

Elaborado por:



Proyecto "Promocionar seguridad alimentaria a las familias bolivianas y garantizar precios justos para su ganado camélido", implementado por Soluciones Prácticas con el apoyo de la gente de la isla de Jersey a través de Jersey Overseas Aid - JOA

En coordinación con:



GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DE SANTIAGO  
DE MACHACA

## REGISTRO DE NACIMIENTO DE CRÍAS LLAMAS/ALPACAS

1. **Fecha de nacimiento.** Se deben registrar la fecha de nacimiento de las llamas (macho y hembra) nacidas vivas de la siguiente forma:

DD/M/A	Ejemplo: 21/12/2017
--------	---------------------

2. **Nº de caravana de la cría.** Tres semanas después de su nacimiento, el productor o la productora, deberá identificar si la cría es descendencia de ejemplares padre y madre élites (considerando sus usos y costumbres: chimpus, quillpa, ticacha, etc.). A tiempo del destete, se deberá caravanear, previa verificación de las características deseables de la raza.
3. **Sexo.** Se debe anotar una de las siguientes opciones, previa verificación.

♀= Hembra	♂=Macho
-----------	---------

4. **Nombre tradicional.** Se refiere a la identificación del color de manto, recuperando sus saberes; por ejemplo: kellwa, tiutiri, walcalli, etc.
5. **Peso al nacimiento.** Se registrará el peso de la cría nacida viva.
6. **Peso al destete.** Se registrará el peso que tiene la cría en el momento del destete; para esto se usará una romana. Este pesaje normalmente se lo realiza entre los 8 y 9 meses de edad, cuando se separa a la cría de su madre.
7. **Fecha de destete.** Al inicio del destete se debe anotar la fecha de destete:

DD/M/A	Ejemplo: 21/09/2018
--------	---------------------

8. **Defecto congénito.** Se debe anotar si la cría tiene algún defecto congénito como por ejemplo: witu, muru, zapato, pezones súper numerarios, etc.
9. **Mortalidad.** En caso de que se exista mortalidad al nacimiento o después, se deberá registrar la fecha de la muerte y la causa, por ejemplo:

Mortalidad	
Fecha	Factores/Causa
21/06/2017	Congelamiento
18/12/2017	Por zorro



## REGISTRO DE EMPADRE EN LLAMAS/ALPACAS

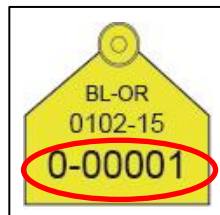
1. **Fecha de empadre.** Se anotará la fecha cuando se realice la monta macho-hembra, es importante considerar que esta monta debe ser entre animales elites de una misma especie y raza. La fecha se anotará de la siguiente forma:

DD/M/A	Ejemplo: 21/12/2017
--------	---------------------

Las fechas pueden repetirse dependiendo de las repeticiones que se realicen hasta lograr la gestación de la hembra. Las repeticiones deben realizarse cada 15 días y en tres oportunidades.

2. **Nº Caravana macho y hembra.** Se debe registrar el número en la parte inferior de la caravana Ej. 0-00001.

En el caso de los la numeración siempre terminará en número impar y la caravana deberá estar en la oreja derecha; en el caso de las hembras, terminará en número par y estará en la oreja izquierda.



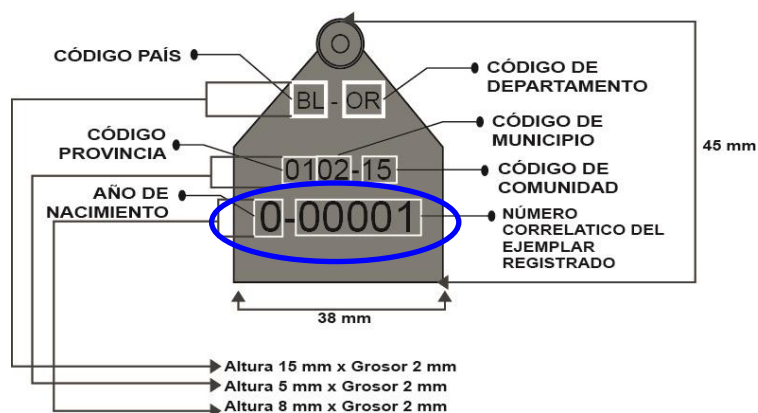
3. **Color de manto.** Se refiere al color de la llama (o de la alpaca) viva considerando y/o comparando con su entorno natural, principalmente con animales, por ejemplo: kellwa, tiutiri, walcalli, paru, guanaco, etc.
4. **Monta natural a campo.** Cuando la monta se realiza en el campo, en el momento del pastoreo marcar con una "X" la casilla que corresponde.
5. **Monta natural controlada.** Se refiere al empadre macho-hembra dirigido; es decir que el productor selecciona a los ejemplares macho y hembra para que empadren en un corral (de empadre). Marcar con una "X" si corresponde.
6. **Duración de empadre.** Es importante registrar el tiempo de duración de empadre, el mismo se anotará en minutos.
7. **Número de montas.** No siempre la hembra queda preñada en la primera monta; se deberá realizar dos repeticiones más cada 15 días. Si la hembra está gestando, rechazará al macho, esta es una forma de diagnosticar la gestación. Para las repeticiones siempre deberán ser los mismos ejemplares macho y hembra.
8. **Diagnóstico de preñes.** Por lo general el productor o productora, con base en su experiencia, quienes diagnostican si la hembra se encuentra gestando. En el caso de que se cuente con un ecógrafo se podrá verificar la gestación y el estado del feto.



## REGISTRO INDIVIDUAL DE LLAMAS/ALPACAS

1. **Fecha de registro.** Se refiere al momento de la selección del ejemplar macho o hembra. Se tiene que considerar que la selección se realiza al año de edad, ya que es entonces cuando muestran las características deseables de la raza.
2. **Número de caravana.** Deben tener las siguientes características:

### PROCEDIMIENTO DE CARAVANEO DISEÑO DE CARAVANA



La caravana de los jañachus se colocará en la oreja derecha y terminará en número impar, es decir 1, 3, 5, 7, 9.

La caravana de las llamas hembra ira en la oreja izquierda y terminará en número par: 2, 4, 6, 8, 0.

Ejemplos: Para el macho 0-00001 y para la hembra 0-00002.

3. **Especie.** Se refiere a la diferencia entre animales, es decir entre llama y alpaca, existen diferencias fenotípicas; se debe anotar de la siguiente forma:
  - Llama : LI
  - Alpaca: AI
4. **Raza.** Dentro de las especies llama y alpacas existen razas:
  - Llama: raza q'ara y raza t'amphulli
  - Alpaca: raza huacaya y raza suri
5. **Sexo.** Se deben anotar una de las dos opciones:

♀= Hembra	♂=Macho
-----------	---------

6. **Nombre tradicional.** Se anota el nombre por el color de manto, comparando con las especies silvestres que existen en la zona por ejemplo: walcalli, wallata, paru, cunturi, etc.
7. **Categoría o edad.** Se debe anotar la edad del ejemplar (A, B, C o D) de acuerdo a las siguientes características:

CATEGORÍA	EDAD	DENTICIÓN
A	De 1 a 2 años	Dientes de leche
B	De 2 a 3 años	Dos dientes
C	De 3 a 4 años	Cuatro dientes
D	De 4 a 7 años	Seis dientes

8. **Medidas zoométricas.** Son las medidas que se toman en una llama o alpaca con las siguientes características:

<b>Variables</b>	<b>Referencias</b>
Altura la cruz (AC)	Del plano de sustentación perpendicular a la altura de la tercera vértebra dorsal, hasta la cruz en cm.
Longitud cuerpo (LC)	Desde la articulación escápula-humeral (Húmero) a la punta de la nalga en cm.
Perímetro torácico (PT)	Sobre la quinta vértebra torácica y el esternón detrás de la línea del codo en cm.
Ancho de grupa (AG)	Medida entre las dos apófisis del hueso coxal en cm.
Peso vivo (PV)	Se realiza con una balanza en kg.

9. **Baja.** Se refiere a que el ejemplar ya no está en la terna por las siguientes razones:
- Mortalidad por factores climáticos adversos (rayos, congelamiento por frío), por ataques de animales como el zorro, o el puma; o por faeneo.
  - Venta en pie, es decir cuando el ejemplar es vendido vivo.

Se deben anotar las fechas en las columnas y detallar en la parte inferior de la planilla.

**NOTA.** Se recomienda que el registro individual de llamas sea realizado por un técnico del municipio que conozca sobre este rubro, o **Soluciones Prácticas** con el aval de la autoridad competente regional, departamental y nacional para su reconocimiento y/o validación.



## REGISTRO INDIVIDUAL DE LLAMAS

### A. DATOS GENERALES

País: ..... Provincia: ..... Municipio: ..... Comunidad: .....

Propietario: ..... Coordenadas geográficas: S..... W .....

Código UP: ..... Fecha de registro:.....

### B. DATOS INDIVIDUALES

Nº caravana: ..... Raza/tipo: .....

Sexo: ..... Color: ..... Nombre tradicional: .....

Fecha de nacimiento:..... Peso nacimiento: .....

Fecha de destete: ..... Peso destete: .....

### C. GENEALOGÍA

Padre	Nº arete		Abuelos paternos	Nº arete ♂		Bisabuelos paternos	Nº arete ♂	
	Color			Color			Color	
	Raza/tipo			Nº arete ♀			Nº arete ♀	
	Edad			Color			Color	
Madre	Nº arete		Abuelos maternos	Nº arete ♂		Bisabuelos maternos	Nº arete ♂	
	Color			Color			Color	
	Raza/tipo			Nº arete ♀			Nº arete ♀	
	Edad			Color			Color	

### D. DATOS REPRODUCTIVOS

HEMBRA	1ra Gestación		2da Gestación		3ra Gestación		4ta Gestación	
	Fecha	Jañachu	Fecha	Jañachu	Fecha	Jañachu	Fecha	Jañachu
1º Empadre								
2º Empadre								
3º Empadre								
Preñada (si/no)								
Parición estimada								
Sistema de empadre								
Observaciones								
Número de partos	1er Parto		2do Parto		3er Parto		4to Parto	
Fecha de parición								
Nº de caravana de la cría								
Sexo de la cría								
Peso nacimiento de la cría								
Peso destete de la cría								
Observaciones								

### E. DATOS MACHO

Macho (Jañachu)	Hembras Servidas	Hembras preñadas	Crías nacidas	Sistema de empadre	Observaciones
Año 1 *					
Año 2 *					
Año 3 *					
Año 4 *					

\* Años de servicio

## F. PRODUCCIÓN DE FIBRA

Fecha	Edad	Log. de mecha (cm)	Diámetro Prom. fibra (μ)	Peso total bruta (lb.)	Peso vellón (lb.)	Peso braga (lb.)	Método de esquila	Observaciones

## G. INDICES ZOTÉCNICOS

Fecha	Edad	Peso vivo (kg)	Perímetro torácico (cm)	Altura a la cruz (cm)	Largo de cuerpo (cm)	Ancho de anca (cm)	Altura a la grupa (cm)	Observaciones

## H. REGISTRO SANITARIO

Fecha	Diagnóstico o campaña sanitaria	Tratamiento producto empleado	Nombre y firma

## I. DESCARTE, VENTA, MORTALIDAD O MOVIMIENTO

Causa	Edad/categoría	Fecha	Destino	Observaciones

Responsable del llenado: .....